



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

2014/2235(INI)

8.5.2015

ENMIENDAS

1 - 361

Proyecto de informe
Martina Dlabajová
(PE551.790v01-00)

sobre la creación de un mercado de trabajo competitivo en la UE del siglo XXI:
adecuación de las competencias y las cualificaciones a la demanda y las
perspectivas de empleo como medio para recuperarse de la crisis
(2014/2235(INI))

AM\1060786ES.doc

PE557.150v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Visto 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista su Resolución, de 22 de octubre de 2014, sobre el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas: aplicación de las prioridades para 2014¹,

suprimido

¹ *Textos aprobados, P8_TA(2014)0038.*

Or. en

Enmienda 2

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista su Resolución, de 17 de julio de 2014, sobre el empleo juvenil,

Or. en

Enmienda 3

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Visto 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista su Resolución, de 15 de abril de 2014, sobre cómo puede contribuir la Unión Europea a generar un entorno favorable para que las empresas, incluidas las emergentes, creen empleo²,

suprimido

² *Textos Aprobados, P7_TA(2014)0394.*

Or. en

Enmienda 4

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Visto 3

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista su Resolución, de 15 de abril de 2014, sobre cómo puede contribuir la Unión Europea a generar un entorno favorable para que las empresas, incluidas las emergentes, creen empleo²,

suprimido

² *Textos Aprobados, P7_TA(2014)0394.*

Or. en

Enmienda 5

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista su Resolución, de 15 de enero de 2014, sobre el respeto del derecho

fundamental a la libre circulación en la UE,

Or. en

Enmienda 6
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista la Recomendación del Consejo, de 20 diciembre 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (2012/C 398/01),

Or. en

Enmienda 7
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

– Vista una de las prioridades de las conclusiones del Consejo Europeo de los días 26 y 27 de junio de 2014 de ayudar al desarrollo de competencias, de aprovechar el talento y de facilitar los cambios de vida para todos mediante el fomento de las capacidades adecuadas para la economía moderna y el aprendizaje permanente;

Or. en

Enmienda 8
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*– Vista su recomendación y la
Recomendación del Consejo, de 18 de
diciembre de 2006, sobre las competencias
clave para el aprendizaje permanente;*

Or. en

Enmienda 9
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*– Vista la Resolución legislativa del
Parlamento Europeo, de 29 de abril de
2015, sobre la propuesta de Reglamento
del Parlamento Europeo y del Consejo
por el que se modifica el Reglamento
(UE) n° 1304/2013 del Parlamento
Europeo y del Consejo, relativo al Fondo
Social Europeo, en lo que se refiere a un
aumento del importe de la
prefinanciación inicial abonada a los
programas operativos apoyados por la
Iniciativa de Empleo Juvenil,*

Or. en

Enmienda 10
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la existencia de categorías profesionales en las que no se pueden cubrir las vacantes de puestos debido a una falta de trabajadores cualificados varía en gran medida en función del Estado miembro;

Enmienda

A. Considerando que la existencia de **posibles** categorías profesionales en las que no se pueden cubrir las vacantes de puestos debido a una falta de trabajadores cualificados varía en gran medida en función del Estado miembro;

Or. it

Enmienda 11

Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que a pesar de leves mejoras, la tasa de desempleo permanece en niveles muy elevados, con casi 24 millones de desempleados en la UE; que se han destruido 7,8 millones de puestos de trabajo desde el inicio de la crisis ^{1 bis};

^{1 bis} Según el Estudio Trimestral sobre el Empleo y la Situación Social de la UE, de 13 de marzo de 2015, de la Comisión Europea.

Or. es

Enmienda 12

Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución

Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A ter. Considerando que según la

Comisión^{1 bis} los elevados niveles de desempleo de larga duración son muy preocupantes con alrededor de 12,4 millones de personas que llevan desempleadas más de un año, y, de entre ellas, más de 6 millones durante más de dos. Considerando que el desempleo de larga duración amenaza la sostenibilidad de los sistemas de protección social y amenaza con convertirse en estructural;

^{1 bis} Según el Estudio Trimestral sobre el Empleo y la Situación Social de la UE, de 13 de marzo de 2015, de la Comisión Europea.

(null)

Or. es

Enmienda 13
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A quater. Considerando que, según la Comisión^{1 bis}, este deterioro grave del mercado laboral ha tenido consecuencias sociales inevitables, ya que el número de personas con riesgo de pobreza o exclusión social ha aumentado en más de 6 millones desde 2008, alcanzando aproximadamente los 123 millones en 2013, y nos ha alejado del objetivo de Europa 2020 de reducir el número de personas con riesgo de pobreza o exclusión social en al menos 20 millones; considerando que la pobreza y la exclusión social entre la población en edad laboral (entre 18 y 64 años) ha aumentado significativamente en dos tercios de los Estados miembros debido al aumento del número de desempleados,

*hogares con baja intensidad laboral y
pobreza de los ocupados;*

^{1 bis} *El empleo y la situación social de la
UE en 2014, página 17.*

Or. es

Enmienda 14
Guillaume Balas

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

Enmienda

*B. Considerando que las rigideces del
mercado laboral están teniendo una
repercusión negativa en la creación de
empleo, mientras que un mercado laboral
de la UE competitivo puede contribuir a
alcanzar los objetivos de empleo de la
Estrategia Europa 2020;*

suprimido

Or. fr

Enmienda 15
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

Enmienda

B. Considerando que *las rigideces del
mercado laboral están teniendo una
repercusión negativa en la creación de
empleo, mientras que un mercado laboral
de la UE competitivo puede contribuir a
alcanzar los objetivos de empleo de la
Estrategia Europa 2020;*

B. Considerando que *un mercado laboral
europeo que ofrezca a los trabajadores y a
los empleadores una seguridad
subyacente sirve como motivación para
alcanzar los objetivos de empleo de la
Estrategia Europa 2020;*

Enmienda 16
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que las rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Enmienda

B. Considerando que las **fuertes** rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión **claramente** negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir **sin duda** a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Or. it

Enmienda 17
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que las rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Enmienda

B. Considerando que las rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020; **insiste en que esas rigideces guardan una relación directa con la aplicación de las directivas europeas en el Derecho nacional;**

Or. fr

Enmienda 18
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que las rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Enmienda

B. Considerando que las rigideces del mercado laboral, **la falta de demanda interna y de inversión** están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que un mercado laboral de la UE competitivo **que tenga en cuenta estos tres factores** puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo **y lucha contra la pobreza y la exclusión social** de la Estrategia Europa 2020;

Or. es

Enmienda 19
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que **las rigideces del mercado laboral** están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, **mientras que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar** los objetivos de empleo **de la Estrategia Europa 2020**;

Enmienda

B. Considerando que **la austeridad y las reformas laborales** están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo **en su calidad, haciendo que la economía se aleje de** los objetivos de empleo **y pobreza para 2020**;

Or. en

Enmienda 20
Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que ***las rigideces del mercado laboral están teniendo una repercusión negativa en la creación de empleo, mientras que*** un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Enmienda

B. Considerando que un mercado laboral de la UE competitivo puede contribuir a alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Or. en

Enmienda 21

Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución

Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

B bis. Considerando que la demanda de trabajadores poco cualificados disminuye, mientras aumenta de forma considerable la de trabajadores altamente cualificados; esta evolución del mercado laboral europeo exige actuar sobre las competencias de los trabajadores, así como en materia de formación inicial y profesional;

Or. fr

Enmienda 22

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

B bis. Considerando que, en 2012, uno de cada tres empleados europeos tenían una

Enmienda

cualificación excesiva o insuficiente para su trabajo^{1 bis}; que es más probable que los empleados jóvenes tengan un exceso de cualificaciones oficiales, aunque también tienen más probabilidades que los trabajadores de más edad de ocupar puestos menos adaptados a sus capacidades;

*^{1 bis} Comisión Europea (2013),
Employment and Social Developments in Europe.*

Or. en

Enmienda 23
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que solo uno de los Estados miembros de la UE figura entre los diez primeros países de la encuesta PISA de la OCDE de 2012 en la que se evalúan las competencias de la población de 15 años centrándose en las matemáticas fundamentales para las TI^{1 bis};

^{1 bis}

<http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results-overview.pdf>

Or. hu

Enmienda 24
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que el desempleo de larga duración repercute negativamente en la cohesión social y el crecimiento económico, y que el hecho de tener un empleo sigue aportando las mejores oportunidades de realización personal y constituye la mejor garantía contra la desventaja, la pobreza y la exclusión social.

Or. nl

Enmienda 25
Ramón Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que algunos estudios sugieren que una parte importante de los empleos existentes desaparecerá o se reducirá significativamente debido a la automatización;

Or. en

Enmienda 26
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que los niveles actuales de desempleo y de desempleo juvenil, así como la falta de adecuación

de las capacidades y la insuficiente movilidad laboral dentro de la UE, también guardan relación con la ausencia de políticas económicas europeas comunes para la creación de empleo, con unas asignaciones presupuestarias insuficientes para investigación, desarrollo, educación y cultura, con un presupuesto general de la UE insuficiente que se corresponde con el 1 % del producto nacional bruto (PNB) de los veintiocho Estados miembros de la Unión y con la excesiva rigidez del marco financiero plurianual (MFP);

Or. en

Enmienda 27
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que el camino hacia una economía más capacitada implica que, en los próximos cinco años, muchos más negocios preverán aumentar el número de empleos que requieren liderazgo, gestión y mayores competencias;

Or. en

Enmienda 28
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B ter. Considerando que la movilidad de

los trabajadores europeos mejora su empleabilidad y permite aumentar la competitividad del mercado laboral europeo;

Or. fr

Enmienda 29
Ramón Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B ter. Considerando que los empleos no rutinarios tiene menos probabilidades de desaparecer debido a la automatización;

Or. en

Enmienda 30
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

Enmienda

1. Destaca que *la economía y el mercado laboral* europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración económica;

1. Destaca que *las economías y los mercados laborales* europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración económica;

Or. en

Enmienda 31
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Destaca que la **economía y el mercado laboral europeos hacen** frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración económica;

Enmienda

1. Destaca que la **población activa de Europa hace** frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración económica;

Or. en

Enmienda 32
Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Destaca que la economía y el mercado laboral europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración económica;

Enmienda

1. Destaca que la economía y el mercado laboral europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008, **las medidas de austeridad** y la consiguiente desaceleración económica; **señala que, como consecuencia, se han realizado recortes generalizados en el gasto público en educación;**

Or. en

Enmienda 33
Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Destaca que la economía y el mercado laboral europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008 y la consiguiente desaceleración

Enmienda

1. Destaca que la economía y el mercado laboral europeos hacen frente a dificultades considerables tras la crisis financiera de 2008, **las políticas de austeridad** y la

económica;

consiguiente desaceleración económica;

Or. en

Enmienda 34

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – punto 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1) Indica que no se ha conseguido un avance significativo en el ámbito del empleo y que el desempleo de larga duración ha aumentado incluso en los Estados miembros más ricos, a pesar de que el crecimiento económico ha ganado fuerza y estabilidad;

Or. hu

Enmienda 35

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. Destaca que las medidas de crisis dirigidas a reducir el gasto público en los países en crisis han demostrado tener una repercusión negativa directa, especialmente para los jóvenes debido a los recortes en educación, creación de empleo y servicios de apoyo, y lamenta que se hayan desarrollado políticas que conciernen a los jóvenes sin implicar a los afectados ni a sus representantes;

Enmienda 36
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. No obstante, parece que la crisis solo tiene una responsabilidad parcial en la crisis de empleo juvenil, que en su mayor parte se debe a las importantes exigencias, a menudo incoherentes, impuestas por Bruselas;

Or. fr

Enmienda 37
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, ***los ciudadanos se han visto sumamente afectados por el aumento de la pobreza y del desempleo, así como por una mayor desigualdad; señala que*** varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho), ***en comparación con las tasas del resto de la población;***

Or. en

Enmienda 38
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un **9,9** % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un **21,4** % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un **9,8 por ciento** en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un **20,9** % en la Europa de los Veintiocho) **y del número de personas poco cualificadas que no tienen trabajo; (cifras adaptadas a datos recientes de Eurostat)**

Or. nl

Enmienda 39
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento **general** de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a **muy** elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento **en la mayoría de los casos** de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Or. it

Enmienda 40
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública, **a un crecimiento reducido y a una inversión insuficiente**; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Or. en

Enmienda 41
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho) **y por la escasez de mejoras y tasas inferiores**;

Or. hu

Enmienda 42

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) **y de deuda pública**; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho); expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Or. en

Enmienda 43

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución

Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho); expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho);

Enmienda

2. Toma nota de que, tras la crisis económica europea, varios Estados miembros se enfrentan a elevados niveles de desempleo (un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y de deuda pública; expresa, asimismo, su preocupación por el gran aumento general de las tasas de desempleo juvenil (un 21,4 % en la Europa de los Veintiocho), **especialmente en algunos países en los que alcanza el 50 % de la población activa joven**;

Or. en

Enmienda 44

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para ***impulsar un crecimiento inteligente***, sostenible e ***integrador***, así como para crear ***más*** puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles ***económicamente, que estén basados en incentivos al empleo***;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas, ***así como un mayor acceso a la financiación sostenible a largo plazo***, para ***trabajar con el fin de lograr una sociedad más justa, más sostenible e integradora***, así como para crear puestos de trabajo ***de calidad basados en los derechos para ofrecer a los trabajadores ingresos para vivir y para mejorar la inclusión social***; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles y ***dignos que ofrezcan apoyo en momentos de necesidad y que protejan a los más vulnerables***;

Or. en

Enmienda 45 Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que ***son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo***; destaca además la necesidad de sistemas de protección social ***sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo***;

Enmienda

3. Considera que ***los servicios públicos y la inversión son esenciales para crear empleos dignos y una economía sostenible desde el punto de vista medioambiental y social; en este sentido***, destaca además la necesidad de sistemas de protección social ***sólidos***;

Or. en

Enmienda 46
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo, ***así como de fomentar el empleo de aquellas personas que carecen de él o que poseen un nivel de cualificación muy bajo;***

Or. hu

Enmienda 47
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en ***mejorar las capacidades de los desempleados y que ofrezcan un apoyo a los ingresos adecuado durante las transiciones laborales e*** incentivos al empleo;

Or. en

Enmienda 48
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas **y sociales**, y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en incentivos al empleo;

Or. pt

Enmienda 49
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en ***incentivos al empleo***;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, que estén basados en ***la solidaridad social***;

Or. en

Enmienda 50
Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, *que estén basados en incentivos al empleo*;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas, *inteligentes y sostenibles* para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo *de calidad*; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente;

Or. en

Enmienda 51
Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles económicamente, *que estén basados en incentivos al empleo*;

Enmienda

3. Considera que son precisas políticas económicas y reformas del mercado laboral ambiciosas para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como para crear más puestos de trabajo *de calidad*; destaca además la necesidad de sistemas de protección social sostenibles y *eficientes* económicamente, que *proporcionen servicios públicos asequibles y de calidad*;

Or. es

Enmienda 52
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Observa que las propuestas actuales son demasiado tardías y no pueden retrasarse más;

Or. fr

Enmienda 53

Paloma López Bermejo, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Considera que una reducción de las horas de trabajo de los trabajadores a tiempo completo sin reducir los salarios es la clave para la distribución del empleo y para aumentar el bienestar de los trabajadores;

Or. en

Enmienda 54

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

Situación en el mercado laboral de la UE,
incluidas sus insuficiencias

Situación en el mercado laboral de la UE

Or. en

Enmienda 55

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución

Situación en el mercado laboral de la UE,
incluidas sus insuficiencias

Enmienda

Situación en el mercado laboral de la UE

Or. en

Enmienda 56
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania *presenta la tasa* de desempleo más *baja (un 4,8 %)* y España, *la más alta (un 23,7 %)*;

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania *y Austria presentan las tasas* de desempleo más *bajas (alrededor del 5 %)* y *Grecia y España, las más altas (con un 26 % y 23 % respectivamente ^{1 bis})*; *estas enormes diferencias aumentan el riesgo de fragmentación tanto dentro de los Estados miembros como entre ellos y amenazan la estabilidad económica y la cohesión social de la UE;*

^{1 bis} *Según el Estudio Trimestral sobre el Empleo y la Situación Social de la UE, de 13 de marzo de 2015, de la Comisión Europea.*

Or. es

Enmienda 57
Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y **España**, la más alta (un **23,7 %**);

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y **Grecia**, la más alta (un **25,8 %**);

Or. en

Enmienda 58
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %);

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) **y solo hayan mejorado de forma significativa en algunos países** y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %);

Or. hu

Enmienda 59
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo *relativamente* elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %);

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %);

Or. it

Enmienda 60
Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en *diciembre de 2014* se registró un **9,9** % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un **4,8** %) y *España*, la más alta (un **23,7** %);

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en *marzo de 2015* se registró un **9,8** % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un **4,7** %) y *Grecia*, la más alta (un **25,7** %);

Or. es

Enmienda 61
Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Brando Benifei, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %);

Enmienda

4. Expresa su preocupación por el hecho de que las tasas de desempleo de la UE sigan siendo relativamente elevadas (en diciembre de 2014 se registró un 9,9 % en la Europa de los Veintiocho) y llama la atención sobre las diferencias considerables entre los Estados miembros, entre los cuales Alemania presenta la tasa de desempleo más baja (un 4,8 %) y España, la más alta (un 23,7 %); ***hace hincapié en que el aumento de las divergencias tanto dentro de los mercados laborales de los Estados miembros como entre ellos pueden socavar la solidaridad dentro de la Unión;***

Or. en

Enmienda 62
Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

4 bis. Llama la atención sobre el hecho de que la tasa media de empleo de las mujeres de la UE se encuentra más de diez puntos porcentuales por debajo de la de los hombres, y hace hincapié en que el logro del objetivo de una tasa de empleo del 75 % previsto en la Estrategia Europa 2020 depende del aumento de la tasa de empleo de las mujeres a través de políticas destinadas, en particular, a conciliar el trabajo y las tareas domésticas;

Or. en

Enmienda 63
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Señala que el desempleo juvenil también se distribuye de manera desigual en la UE, y en algunos Estados miembros las tasas de desempleo de los jóvenes de entre 16 y 25 años superan el 50 %;

Or. en

Enmienda 64
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Resalta el insostenible nivel de desempleo juvenil, que además de afectar a toda una generación, pone en peligro el equilibrio generacional, pues contribuye a la disminución de la natalidad, y perjudica la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social;

Or. pt

Enmienda 65
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Destaca que sigue habiendo una diferencia del 26 % entre la tasa de empleo de las personas con discapacidad y la tasa de empleo media de la UE, puesto que la tasa de empleo de las personas con discapacidad es inferior al 50 %;

Or. en

Enmienda 66
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Se muestra preocupado porque el subempleo, el trabajo a tiempo parcial y temporal involuntario, el falso auto-empleo y la precariedad han alcanzado su punto más alto; observa que el 50 % de los puestos de trabajo creados en 2014 han sido empleos temporales; toma nota de que, según la Comisión, persiste la pobreza en situación de empleo, y que para el 50 % de todos los solicitantes de empleo, la garantía de empleo no basta para sacarles de la pobreza, ni incrementa la productividad;

Or. es

Enmienda 67
Ulla Tørnæs, Martina Dlabajová

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

4 bis. Manifiesta una profunda preocupación por los niveles de desempleo juvenil de Europa; hace hincapié, en este sentido, en la importancia de la educación dual, como la formación profesional y los puestos de aprendiz, para adaptar las competencias de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, por lo que pide un valor de referencia europeo para la educación dual que destaque la correlación entre las vías de educación dual y el empleo juvenil;

(Pueden recabarse datos anualmente para el valor de referencia mediante la encuesta de población activa y, como mínimo, deben medir:

- la cantidad o el porcentaje de tiempo pasado en una empresa durante la educación (puestos de aprendiz);*
- el número de meses transcurridos entre la graduación y el primer empleo).*

Or. en

Enmienda 68

Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 4 bis (nuevo)

4 bis. Hace hincapié en que elementos como una población activa capacitada, la capacidad de innovar, el aumento del poder adquisitivo y un entorno socioeconómico y político estable resultan indispensables para lograr un buen clima de inversión;

Or. en

Enmienda 69

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Destaca que los déficits del mercado laboral deben considerarse un desequilibrio permanente del mercado entre la oferta y la demanda, en el que la cantidad de trabajadores necesarios supera la oferta disponible y dispuesta a trabajar con un salario y unas condiciones determinadas en un lugar y un momento precisos;

(Debe incorporarse antes del apartado 4, justo después del subtítulo).

Or. en

Enmienda 70

Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución

Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 ter. Toma nota del alto nivel de desempleo de larga duración y alerta de la necesidad de combatirlo de inmediato, dado el efecto de resiliencia asociado al mismo;

Or. pt

Enmienda 71

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 ter. Señala que, incluso si la oferta de mano de obra resulta suficiente para la demanda, pueden surgir déficits cualitativos si quienes buscan empleo no está capacitados para el puesto que se ofrece, lo que se debe a una discordancia entre los requisitos de sectores, ocupaciones o capacidades;

(Debe incorporarse tras el apartado 4 bis).

Or. en

Enmienda 72
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de ***mano de obra altamente cualificada***, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, ***debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;***

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de ***trabajadores altamente cualificados***, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, ***lo que requiere la adaptación de las políticas de mercado laboral y los sistemas de seguridad social subyacentes; pide a los Estados miembros y a la UE que hagan frente al impacto que conllevan las responsabilidades de proporcionar cuidados a la población activa, por una parte en lo relativo a las condiciones laborales de los trabajadores sanitarios, a su desarrollo de capacidades y a sus oportunidades de aprendizaje permanente, y por otra en lo relativo a la necesidad de adaptar el lugar y las***

condiciones de trabajo para los trabajadores responsables de proporcionar tales cuidados;

Or. en

Enmienda 73

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos *la creciente* demanda de mano de obra *altamente cualificada*, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos *y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;*

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos *los cambios en los patrones de* demanda de *una gran variedad de capacidades para la* mano de obra *y* el rápido desarrollo y cambio tecnológicos; *señala que la jubilación anticipada puede contribuir a la mejora de las oportunidades laborales de los trabajadores más jóvenes;*

Or. en

Enmienda 74

Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, *el rápido desarrollo y cambio tecnológicos* y el envejecimiento de la sociedad, *debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;*

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos *la globalización y el rápido cambio tecnológico, como la digitalización y la robotización*, la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada *con un exceso de oferta de mano de obra poco cualificada que genera polarización*

laboral y salarial, una flexibilización del mercado laboral de gran alcance y el envejecimiento de la sociedad, que requiere políticas basadas en el envejecimiento activo;

Or. en

Enmienda 75
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, *el empleo precario*, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva; *señala que mejorar la salud y la seguridad profesional durante toda la vida laboral resulta esencial para permitir a las personas mantenerse durante más tiempo en el mercado laboral;*

Or. en

Enmienda 76
Enrico Gasbarra

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la

creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos, **la necesidad de promover un mercado laboral no discriminator y accesible, con garantías mínimas de protección de los trabajadores** y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

Or. it

Enmienda 77
Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos **la discordancia entre las cualificaciones y la demanda de los mercados laborales** y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

Or. en

Enmienda 78
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al

mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

mercado laboral europeo, incluidos la creciente **globalización, el aumento de la** demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos, **la ola de digitalización, el aumento exponencial del comercio electrónico** y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que la jubilación anticipada resulte menos atractiva;

Or. nl

Enmienda 79
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que **la jubilación anticipada resulte menos atractiva**;

Enmienda

5. Toma nota de los diversos desafíos importantes que están afectando al mercado laboral europeo, incluidos la creciente demanda de mano de obra altamente cualificada, el rápido desarrollo y cambio tecnológicos y el envejecimiento de la sociedad, debido al cual es preciso hacer que **se mejoren las oportunidades, los incentivos y las capacidades para trabajar durante más tiempo**;

Or. en

Enmienda 80
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 5 – punto 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1) Observa que la investigación confirma que la automatización y la robótica van a

influir de forma significativa en el mercado laboral y que cada vez más empleos humanos se van a perder o van a experimentar cambios drásticos;

Or. hu

Enmienda 81
Marian Harkin

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Señala, no obstante, los riesgos que ha destacado el Cedefop relacionados con la persistencia de la inadecuación de las cualificaciones y la obsolescencia de estas debido a la reducida demanda que genera un desempleo elevado;

Or. en

Enmienda 82
Ulla Tørnæs, Martina Dlabajová

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Hace hincapié en las diferencias significativas entre los Estados miembros en lo relativo a las ofertas de trabajo; subraya, en este sentido, que las ofertas de trabajo son un elemento esencial para un mercado laboral dinámico que combine las capacidades con los empleos y que cree oportunidades y posibilidades para empresas y empleados; manifiesta una profunda preocupación por la situación estática de los mercados laborales de algunos Estados miembros; pide, por lo

tanto, un nivel europeo de referencia para las ofertas de trabajo de los Estados miembros;

(Pueden recabarse datos anualmente para el valor de referencia mediante la encuesta de población activa y, como mínimo, deben medir:

- número de ofertas de trabajo en un Estado miembro;*
- duración media del desempleo).*

Or. en

Enmienda 83

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Señala que en Europa hay 24 millones de personas desempleadas, incluidos 7,5 millones de personas que carecen de empleo, estudios o formación, y, por otra parte, 2 millones de vacantes, y que las empresas europeas sufren una enorme escasez de personas capacitadas y de mano de obra con competencias transferibles;

Or. en

Enmienda 84

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Sin olvidar por ello que el desempleo afecta ante todo a los

trabajadores no cualificados;

Or. fr

Enmienda 85

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Apunta que ***la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;***

Enmienda

6. Apunta que ***las elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y regiones tienen un efecto devastador para la cohesión social y regional;***

Or. en

Enmienda 86

Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución

Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), ***con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;***

Enmienda

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), ***en comparación con otras zonas del mundo, y que es casi diez veces inferior a la de los Estados Unidos y cinco veces inferior a la de Australia, independientemente de las elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;***

Or. en

Enmienda 87
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;

Enmienda

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete) **debido a los obstáculos que siguen existiendo**, con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;

Or. en

Enmienda 88
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros;

Enmienda

6. Apunta que la movilidad laboral dentro de la UE sigue siendo limitada (un 0,29 % en la Europa de los Veintisiete), **especialmente en comparación con EE.UU. o Japón**, con elevadas tasas de desempleo en algunos Estados miembros y vacantes de empleo no cubiertas en otros,;

Or. hu

Enmienda 89
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 bis. No obstante, considera que lo esencial es crear empleo a escala local y regional en microempresas y pymes no deslocalizables;

Or. fr

Enmienda 90

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

suprimido

Or. en

Enmienda 91

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

suprimido

Or. en

Enmienda 92
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

suprimido

Or. en

Enmienda 93
Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

suprimido

Or. en

Enmienda 94
Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos; *llama la atención sobre el hecho de que los principales motivos de la inactividad en el mercado laboral entre*

las mujeres de la UE son las responsabilidades familiares y los deberes domésticos, por lo que pide a los Estados miembros que refuercen en mayor medida las políticas destinadas a equilibrar el trabajo y la vida privada, incluidas las instalaciones de asistencia infantil;

Or. en

Enmienda 95
Enrico Gasbarra

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos *y lamenta que los fondos operativos para el empleo juvenil que concede la Unión resulten demasiado a menudo inaccesibles para los Estados miembros debido a la dificultad, causada por la crisis económica, de encontrar la parte que les corresponde en la cofinanciación;*

Or. it

Enmienda 96
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos;

Enmienda

7. Observa que los incentivos al empleo, de tipo económico y basados en la motivación, son insuficientes en muchos países europeos *y que no se ha propuesto*

una estrategia europea única para contribuir lo antes posible a la reincorporación y al empleo de los desempleados que carecen de aptitudes competitivas o que tienen un nivel de cualificación muy bajo y que llevan buscando trabajo más de un año en el mercado laboral a largo plazo;

Or. hu

Enmienda 97

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Señala con preocupación la persistencia del trabajo temporal y a tiempo parcial involuntario; condena el empleo generalizado de cláusulas de autoexclusión por parte de los Estados miembros para la fijación de las horas máximas de trabajo y el aumento de las intensidades laborales que sufren numerosos trabajadores;

Or. en

Enmienda 98

Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución

Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. El mercado de trabajo Europeo contribuirá a gestionar graves problemas sociales, entre ellos, a absorber las grandes bolsas de desempleo existentes en diferentes áreas europeas;

Enmienda 99
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 ter. Llama la atención sobre el dumping social como uno de los factores que están deteriorando la calidad del trabajo de la Unión; pide a la Comisión y al Consejo que garanticen el refuerzo de las instituciones de diálogo social y negociación colectiva y la mejora de las condiciones mínimas de empleo y de las normas salariales, tanto a nivel nacional como europeo, para evitar una carrera de mínimos en las condiciones laborales entre Estados miembros;

Or. en

Enmienda 100
Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 ter. El mercado de trabajo europeo se adaptará a la cultura, al modelo productivo y tejido empresarial de las distintas áreas europeas, diferencias que serán tenidas en cuenta al adoptar medidas que flexibilicen el mercado de trabajo;

Or. es

Enmienda 101

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 3

Propuesta de Resolución

Fomento de un mercado laboral de la UE
competitivo

Enmienda

Fomento de un mercado laboral de la UE
integrador

Or. en

Enmienda 102

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Subtítulo 3

Propuesta de Resolución

Fomento de *un mercado laboral de la UE*
competitivo

Enmienda

Fomento de *las competencias de la*
población activa

Or. en

Enmienda 103

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, *a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;*

Enmienda

8. Considera que, *habida cuenta de que los mercados laborales y los patrones de producción están cambiando constantemente, se anima a los Estados a crear una red de seguridad para hacer frente a los efectos que tiene desempleo tecnológico para los trabajadores, garantizando que reciben unos ingresos y una formación adecuados durante los*

períodos de transición;

Or. en

Enmienda 104

Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la ***flexibilidad y la movilidad***, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que ***potencien el carácter integrador, la flexiseguridad, la movilidad voluntaria, la participación laboral de calidad, que impulsen la actividad y la productividad, que desarrollen el capital humano en todos los grupos de edad y que apoyen los modelos de protección social***, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Or. es

Enmienda 105

Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción; ***subraya que el crecimiento***

económico y la competitividad en la UE dependen de que se elimine la brecha entre los logros de las mujeres en el ámbito educativo y su participación y posición en el mercado laboral, en especial la reducción de la segregación horizontal y vertical;

Or. en

Enmienda 106
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad **y refuercen el papel del diálogo social**, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción; **señala que deben actualizarse las competencias a lo largo de la vida laboral y en caso de desempleo para preparar a los trabajadores para aprovechar nuevas oportunidades laborales;**

Or. en

Enmienda 107
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un

mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción, ***incluida la ayuda a personas discapacitadas mediante la mejora de las condiciones y circunstancias laborales y la introducción y concesión de incentivos adecuados y eficientes.***

Or. hu

Enmienda 108

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE ***competitivo***, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE ***integrador***, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, ***la seguridad***, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Or. en

Enmienda 109

Enrico Gasbarra

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son

necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad, **la innovación** y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Or. it

Enmienda 110
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Enmienda

8. Considera que, a fin de alcanzar un mercado laboral de la UE competitivo, son necesarias reformas ambiciosas que potencien el carácter integrador, la flexibilidad, **la seguridad** y la movilidad, a tenor de los cambios constantes experimentados por los mercados laborales y los modelos de producción;

Or. en

Enmienda 111
Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

8 bis. Hace hincapié en que los servicios públicos de empleo desempeñan un papel importante para garantizar que la recuperación del crecimiento laboral no se realiza a expensas de recurrir a la asignación de competencias de menor calidad;

Enmienda

Or. en

Enmienda 112
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. Insiste en la importancia de hacer la legislación laboral más comprensible para los trabajadores y los empleadores, suprimir los obstáculos al empleo y favorecer la seguridad jurídica para las empresas y los trabajadores;

Or. fr

Enmienda 113
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

8 bis. Señala que la estrategia para recuperar competitividad no debe centrarse únicamente en los costes laborales, sino también en el aumento de la productividad mediante inversiones en capital humano y reformas estructurales socialmente responsables; recuerda que unos salarios dignos son importantes no solo para la cohesión social, sino también para mantener una economía fuerte y una mano de obra productiva;

Or. es

Enmienda 114
Guillaume Balas

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca **la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto**, que es necesario invertir para apoyar activamente **la capacidad de inserción laboral** y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; **hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;**

Enmienda

9. Destaca que es necesario invertir para apoyar activamente **la formación profesional** y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados;

Or. fr

Enmienda 115
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo **humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad**; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para **apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados**; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social **para animar a más personas a trabajar;**

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo **personal y profesional, así como de las oportunidades para seguir formándose y para conseguir una educación profesional de posgrado**; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para **permitir que las personas, en cualquier etapa de su vida, participen en experiencias de aprendizaje estimulantes y para fomentar el aprendizaje permanente con el fin de mejorar la inclusión social, la ciudadanía activa y la autonomía**; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y

protección social *que apoyen a las personas en la vida profesional y privada y fomenten una formación adicional, al mismo tiempo que siguen ofreciendo apoyo a los más vulnerables;*

Or. en

Enmienda 116
Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional *y la responsabilidad*; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano *y la flexibilidad de la carrera profesional*; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar *y permitirles hacerlo;*

Or. en

Enmienda 117
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, *la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad*; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la *capacidad de*

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la *formación profesional* y evitar la disminución de las competencias entre los

inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; ***hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;***

desempleados; ***hace hincapié en la importancia de unos sistemas adecuados de supervisión de la formación por parte de las autoridades públicas y de los sindicatos;***

Or. en

Enmienda 118

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional ***y la responsabilidad;*** recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; ***hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;***

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano **y** la flexibilidad de la carrera profesional; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados;

Or. en

Enmienda 119

Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional **y la responsabilidad;** recuerda, en este contexto, que es necesario invertir

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional **y la responsabilidad;** recuerda, en este contexto, que es necesario invertir

para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para **animar a más personas a trabajar**;

para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones **que garanticen su sostenibilidad, seguridad e idoneidad así como de los de protección social para garantizar un servicio eficiente, de calidad y asequible**;

Or. es

Enmienda 120

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción **y adaptación** laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar, **de modo que se amplíe la protección y se ofrezca un acceso comparable a los trabajadores con independencia del tipo de contrato, por ejemplo al aumentar la portabilidad de los derechos de un contrato al siguiente**;

Or. en

Enmienda 121

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para **animar a más personas a trabajar**;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para **crear oportunidades de empleo para trabajadores jóvenes y de más edad**;

Or. en

Enmienda 122
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que **la movilidad profesional es un factor fundamental y que** es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Or. fr

Enmienda 123
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir **de forma importante** para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Or. it

Enmienda 124
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional y la responsabilidad; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

(No afecta a la versión española.)

Or. it

Enmienda 125
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Destaca la importancia del desarrollo humano, la flexibilidad de la carrera profesional **y la responsabilidad**; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Enmienda

9. Destaca la importancia del desarrollo humano **y la flexibilidad de la carrera profesional**; recuerda, en este contexto, que es necesario invertir para apoyar activamente la capacidad de inserción laboral y evitar la disminución de las competencias entre los desempleados; hace hincapié en que dichas medidas deben acompañarse de reformas en los sistemas de pensiones y protección social para animar a más personas a trabajar;

Or. pt

Enmienda 126
Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. Destaca la importancia de las inversiones sociales cuyo objetivo es crear un estado de activación que ofrezca a los trabajadores instrumentos que les permitan adaptarse con facilidad a condiciones sociales y económicas cambiantes, así como a las necesidades de los mercados laborales;

Or. en

Enmienda 127
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. Considera que una base de competencias internacionalmente competitiva permitirá a los Estados miembros capturar segmentos del mercado mundial sumamente valiosos;

Or. en

Enmienda 128
Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. Hace hincapié en que la economía circular dispone de potencial para crear millones de puestos de trabajo en toda la UE y para generar un crecimiento sostenible e integrador;

Or. en

Enmienda 129
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la

suprimido

mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. fr

Enmienda 130

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda *la importancia de* la movilidad de los trabajadores *para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;*

Enmienda

10. Recuerda *que debe garantizarse* la movilidad de los trabajadores *como oportunidad para quienes desean buscar empleo en otros Estados miembros, y no como una obligación creada por la falta de oportunidades laborales en su país de procedencia, con el fin de explotar todo el potencial del mercado laboral europeo;*

Or. en

Enmienda 131

Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad *de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;*

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores *basada en el principio de igualdad de trato* para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad *de desarrollar medidas adecuadas para garantizar que ningún trabajador pierda la cobertura de sus derechos sociales y laborales así como de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el*

conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE; **señala que ninguna de estas medidas debe limitar los esfuerzos de los Estados miembros para crear empleo;**

Or. es

Enmienda 132
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores **para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad;** anima a **incrementar el conocimiento general** y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de **garantizar que** la movilidad de los trabajadores **es voluntaria y justa;** anima a la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. en

Enmienda 133
Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y **lingüísticas** que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras **lingüísticas,** administrativas y **culturales** que puedan restringir dicha movilidad **al ofrecer cursos de idiomas específicos para el sector y formación en comunicación**

abarca a toda la UE;

intercultural para desempleados tanto en los países de procedencia como en los de destino; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. en

Enmienda 134

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de **la** movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral **competitivo** y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de **una** movilidad de los trabajadores **justa y basada en los derechos como elección** para lograr un mercado laboral **inclusivo** y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE; **hace hincapié en la necesidad de un mayor reconocimiento entre países de las cualificaciones formales, no formales o informales obtenidas en el país de origen o en otro Estado miembro de la UE;**

Or. en

Enmienda 135

Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad **y de seguir desarrollando herramientas para facilitar la movilidad, como un reconocimiento rápido de las cualificaciones entre Estados miembros**; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. en

Enmienda 136
Anne Sander

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE, **garantizando en particular la formación y la puesta a disposición de un número suficiente de asesores EURES distribuidos de forma equitativa por todo el territorio, para hacer de EURES una herramienta imprescindible del mercado laboral europeo**;

Or. fr

Enmienda 137

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo ***basado en el principio de la igualdad de remuneración*** y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. en

Enmienda 138

Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE, ***así como a reforzar la cooperación entre los servicios públicos de empleo;***

Or. en

Enmienda 139
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia **fundamental** de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Or. it

Enmienda 140
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE;

Enmienda

10. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores, **tanto geográfica como entre sectores**, para lograr un mercado laboral competitivo y destaca la necesidad de reducir las barreras administrativas y lingüísticas que puedan restringir dicha movilidad; anima a incrementar el conocimiento general y la mejora del portal de empleo EURES, que abarca a toda la UE, **e indica la importancia de reforzar la cooperación entre los servicios públicos de empleo nacionales y de la futura inclusión de servicios privados de empleo en la red EURES**;

Enmienda 141

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 10 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

Reitera que debe desbloquearse el gran potencial económico de las mujeres de Europa, y que es necesario crear condiciones adecuadas para ellas, con el fin de que avancen en su carrera profesional y alcancen puestos superiores en las empresas o funden su propia empresa;

Or. en

Enmienda 142

Miapetra Kumpula-Natri

Propuesta de Resolución

Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. Recuerda la importancia de la igualdad de género, incluidos la erradicación de la brecha salarial entre hombres y mujeres y el aumento de la tasa de empleo de las mujeres, como medida para alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia Europa 2020;

Or. en

Enmienda 143

Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. Acoge con satisfacción los resultados positivos logrados por el sistema piloto de movilidad laboral «Tu primer trabajo EURES», que puede llegar de manera efectiva a los jóvenes y crear servicios a medida para los empleadores y para quienes buscan empleo; hace hincapié en los efectos indirectos positivos entre el sistema «Tu primer trabajo EURES» y EURES;

Or. en

Enmienda 144
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

10 bis. En este contexto, destaca la importancia de las políticas laborales activas, el aprendizaje durante toda la vida así como la mejora de la capacidad para adaptarse al cambio tecnológico; pide a los Estados miembros que incrementen la cobertura y eficacia de las políticas activas de mercado de trabajo

Or. es

Enmienda 145
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

10 ter. Considera que una estrategia coherente y exhaustiva hacia formas de organización del trabajo más efectivas y de mayor beneficio mutuo, aprovechando plenamente el potencial de los conocimientos de los trabajadores y aumentando la cualidad de sus puestos de trabajo, ofrecerá más resistencia al mercado de trabajo; pueden establecerse formas de organización del trabajo más participativas y que ofrezcan más capacitación para reforzar la participación de los empleados en la innovación, así como para fomentar la participación de los trabajadores y el desarrollo del uso de las capacidades y, por lo tanto, el rendimiento de las empresas;

Or. es

Enmienda 146

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 10 bis (nuevo)

10 bis. Subraya que, dado que se prevén cambios rápidos en los mercados laborales, se requieren inversiones en educación y formación para los jóvenes de hoy; destaca que las políticas de competencias no deben estar destinadas exclusivamente a responder a las necesidades del mercado laboral, sino también a dotar a los individuos de las competencias transversales necesarias para desarrollarse como ciudadanos activos y responsables; pide a la Comisión Europea y a los Estados miembros que

respeten que la educación y la formación no son exclusivamente un instrumento del mercado laboral ni están destinados a educar a futuros trabajadores, sino que constituyen principalmente un derecho fundamental y tienen valor propio;

Or. en

Enmienda 147

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, *deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de* programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, *pueden participar, cuando resulte pertinente, en la ejecución de* programas de cualificación profesional;

Or. en

Enmienda 148

Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución

Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente *a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de*

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente *en la evaluación de* programas de cualificación profesional;

programas de cualificación profesional;

Or. pt

Enmienda 149

Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución

Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de **cualificación** profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de **formación** profesional, **programas universitarios y también a nivel de la enseñanza básica**;

Or. es

Enmienda 150

Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, **incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores**, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, **incluidos los interlocutores sociales y las empresas**, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Or. en

Enmienda 151
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores **y los líderes del mercado de TI y de desarrollo de robótica**, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Or. hu

Enmienda 152
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional **que ofrezcan una transición efectiva desde la educación formal hacia un aprendizaje basado en el trabajo**;

Or. en

Enmienda 153
Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores **y los proveedores de educación y formación**, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Or. en

Enmienda 154
Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, **incluidas** las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Enmienda

11. Cree que, para adelantarse a las necesidades de competencias futuras, los actores del mercado laboral, las organizaciones de empresarios y trabajadores, deben involucrarse intensamente a todos los niveles, en particular en el diseño y la aplicación de programas de cualificación profesional;

Or. en

Enmienda 155
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

suprimido

Or. en

Enmienda 156
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las **universidades**, las empresas y las autoridades con vistas a **realizar una estimación de** las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre **las instituciones de enseñanza superior**, las empresas, **las asociaciones sindicales** y las autoridades con vistas a **contrastar** las necesidades laborales futuras **y revisar y aplicar nuevos programas de cualificación profesional**, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Or. pt

Enmienda 157
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las

Enmienda

12. Destaca la importancia de las

asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

asociaciones **y de la confianza** entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto; **recuerda que, al mismo tiempo, se requiere la responsabilidad social de todas las partes interesadas;**

Or. en

Enmienda 158
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre **las universidades, las empresas** y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre **los interlocutores sociales** y las autoridades **públicas** con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Or. en

Enmienda 159
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, **las empresas** y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, **los interlocutores sociales** y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los

a este respecto;

Estados miembros a este respecto;

Or. en

Enmienda 160
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de **las** asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de **unas** asociaciones **más integradas** entre las universidades, **los centros de enseñanza superior**, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Or. fr

Enmienda 161
Enrico Gasbarra

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación **y el intercambio de buenas prácticas** entre los Estados miembros a este respecto;

Or. it

Enmienda 162
Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros **y las autoridades locales y regionales** a este respecto;

Or. hr

Enmienda 163
Glenis Willmott, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Enmienda

12. Destaca la importancia de las asociaciones entre **los colegios**, las universidades, las empresas y las autoridades con vistas a realizar una estimación de las necesidades laborales futuras, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros a este respecto;

Or. en

Enmienda 164
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Hace hincapié en la importancia de un seguimiento regular de los desequilibrios del mercado laboral a nivel regional y local, así como en la importancia de las previsiones de las futuras necesidades de capacidades; anima a los Estados miembros a intercambiar buenas prácticas en este ámbito y, a todas las partes interesadas, a seguir desarrollando herramientas de seguimiento y de previsión;

Or. en

Enmienda 165

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Hace hincapié en la importancia del liderazgo público en la transición hacia una economía social y medioambientalmente sostenible; pide una planificación adecuada de las competencias necesarias para el desarrollo de sectores como la energía renovable, una vivienda mejorada y la eficiencia industrial, o para el desarrollo de servicios de bienestar público y social;

Or. en

Enmienda 166

Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución

Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Considera que los Estados miembros tienen un papel importante que desempeñar para garantizar que existen suficientes profesores de ciencias y matemáticas para ofrecer a los jóvenes conocimiento e interés por las materias de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas;

Or. en

Enmienda 167

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 5

Propuesta de Resolución

Enmienda

La importancia de la educación y la formación permanentes y de la formación para **los desempleados**

La importancia de la educación y la formación permanentes y de la formación para **todos los actores del mercado laboral**

Or. en

Enmienda 168

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

Enmienda

13. Recuerda la **necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento más flexible respecto al desarrollo profesional individual y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona;**

13. Recuerda la **importancia de disponer de apoyo**, educación y formación permanentes **para los trabajadores;**

Enmienda 169

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Recuerda la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento *más flexible* respecto al desarrollo profesional *individual* y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona;

Enmienda

13. Recuerda *que el derecho a la educación es un derecho fundamental y hace hincapié en* la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento *individual* respecto al desarrollo profesional y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona, *y considera que la orientación y el asesoramiento que abordan las necesidades individuales y se centran en la evaluación y la expansión de las capacidades individuales deben ser un elemento central de las políticas de educación y competencias desde una fase temprana de la educación de cada persona;*

Enmienda 170

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Recuerda la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento más flexible respecto al desarrollo profesional individual y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona;

Enmienda

13. Recuerda la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento más flexible respecto al desarrollo profesional individual y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona, *y reconoce el*

papel que pueden desempeñar tanto las partes públicas como las privadas para facilitarlos;

Or. en

Enmienda 171
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 bis. Reconoce la importancia de fomentar los puestos de aprendiz basados en el trabajo como vía alternativa al empleo;

Or. en

Enmienda 172
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 bis. Señala que las políticas europeas de orientación permanente han tenido un impacto significativo para las políticas nacionales de orientación, y que una orientación permanente efectiva requiere programas con una perspectiva transversal a todos los niveles;

Or. en

Enmienda 173
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 ter. Señala que debe estar abierta a los jóvenes toda una gama de vías y que la definición de estas vías (prácticas, puestos de aprendiz) varía en Europa; considera firmemente que aplicar una misma definición en todos los Estados miembros aumentará la confusión;

Or. en

Enmienda 174

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación **para los desempleados** deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las **asociaciones de empresarios**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a **las necesidades de los empresarios**;

14. Cree que los programas de formación y de recualificación deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación **principalmente** con las **personas afectadas, pero también con los interlocutores sociales y con las organizaciones que representan a los desempleados**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a **los requisitos del mercado laboral**;

Or. en

Enmienda 175

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación **con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;**

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación **entre los interlocutores sociales y las autoridades públicas;**

Or. en

Enmienda 176

Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las **asociaciones de empresarios**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades **de los empresarios;**

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las **empresas y los sindicatos**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades **del mercado laboral;**

Or. en

Enmienda 177

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Recuerda la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento más flexible respecto al desarrollo profesional

Enmienda

14. Recuerda la necesidad de esforzarse por lograr un planteamiento más flexible respecto al desarrollo profesional

individual y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona;

individual y a la educación y la formación permanentes durante toda la trayectoria profesional de la persona, ***así como que deben crearse y ejecutarse programas especiales de mejora del empleo para contribuir a la reincorporación de las personas que llevan años desempleadas en el mercado laboral ;***

Or. hu

Enmienda 178
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que ***los*** programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;

Enmienda

14. Cree que ***deben ofrecerse a los individuos*** programas de formación y de recualificación para los desempleados y ***programas de evaluación de las capacidades para mejorar sus posibilidades en el mercado laboral, y que*** deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;

Or. en

Enmienda 179
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados

deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;

deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios **y con los servicios de empleo privados y públicos**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las **futuras** necesidades de los empresarios;

Or. en

Enmienda 180
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios **y los sindicatos**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los empresarios;

Or. en

Enmienda 181
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las necesidades de los

Enmienda

14. Cree que los programas de formación y de recualificación para los desempleados deben diseñarse y aplicarse en estrecha cooperación con las asociaciones de empresarios **y sindicales**, con vistas a una mejor adaptación de las nuevas competencias de los trabajadores a las

empresarios;

necesidades de los empresarios;

Or. pt

Enmienda 182
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 bis. Destaca la necesidad de que la Comisión refuerce el seguimiento de los planes nacionales de aplicación de la Garantía Juvenil y de su implantación efectiva en la práctica; con este fin, pide a la Comisión que elabore recomendaciones específicas por país (REP) claras e inequívocas para los Estados miembros sobre la aplicación de la Garantía Juvenil y la calidad del empleo;

Or. en

Enmienda 183
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 ter. Hace hincapié en las preocupaciones que expresó el Tribunal de Cuentas Europeo en su informe «Jóvenes y desempleados en Europa: se presentan obstáculos a la Garantía Juvenil», en concreto sobre la suficiencia de la financiación total para el programa, sobre la definición de «oferta de buena calidad» y sobre la forma en la que la Comisión controla y notifica los resultados;

Enmienda 184

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los **solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para** que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento **laboral** a los **trabajadores** y **garantizar** que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda 185

Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento **personalizado e individualizado** a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo **y a qué educación o formación adicional realizar** y para que sus competencias **y cualificaciones** queden reflejadas **y validadas** en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda 186

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas **mediante la** formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento **personalizado e individualizado** a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo **y a qué educación o formación adicional realizar** y para que sus competencias **y cualificaciones** queden reflejadas **y validadas** en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades **y competencias** adquiridas **en instituciones de** formación formal, **no formal** e informal;

Or. en

Enmienda 187

Louis Michel

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal; **y que la orientación ofrecida a los demandantes de empleo debe tener como objetivo, única y exclusivamente, optimizar sus posibilidades de empleo;**

Or. nl

Enmienda 188

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y ***reconoce el papel que pueden desempeñar las empresas y los servicios privados de empleo para ofrecerlos, y para garantizar*** que sus competencias ***sean transferibles*** y queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Or. en

Enmienda 189

Marian Harkin, Martina Dlabajová

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Enmienda

15. Recuerda que es de vital importancia proporcionar orientación y asesoramiento a los solicitantes de empleo respecto a cómo buscar trabajo y para que sus competencias queden reflejadas en los «pasaportes de competencias», ***como el Europass***, que recogen las habilidades adquiridas mediante la formación formal e informal;

Or. en

Enmienda 190
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Destaca la necesidad de aumentar la capacidad de adaptación de la población activa como medio para hacer frente a futuras carencias; pide a los Estados miembros que utilicen los fondos estructurales para este fin, especialmente el Fondo Social Europeo;

Or. en

Enmienda 191
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Hace hincapié en que el derecho a la educación y a la formación es especialmente importante para los desempleados de larga duración; recuerda que los desempleados de larga duración son quienes más se benefician de un enfoque basado en los derechos que se centre en sus necesidades específicas, en lugar de medidas estandarizadas; destaca que los desempleados de larga duración tienen que conocer su derecho a la formación, que las medidas destinadas a ellos deben respetar las opciones de asimilación, y que la formación debe ser asequible y digna y estar enfocada a sus verdaderas necesidades; recuerda que, si se cumplen estas condiciones, los desempleados de larga duración podrán utilizar la mejora de las cualificaciones

como oportunidad para mejorar sus condiciones laborales y de vida;

Or. en

Enmienda 192
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Destaca la importancia de la Garantía Juvenil como herramienta indispensable para ayudar a los jóvenes que se encuentran en la transición entre la educación y el empleo y para obtener la educación, las competencias y la experiencia necesarias para encontrar un trabajo de buena calidad mediante un puesto de aprendiz, unas prácticas o una educación permanente;

Or. en

Enmienda 193
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Recuerda que, para alcanzar estos objetivos, los Estados miembros deben hacer un uso más eficaz del Fondo Social Europeo, que es la primera palanca financiera europea a favor de la integración y la adaptación profesionales;

Or. fr

Enmienda 194

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 6

Propuesta de Resolución

Reforzar *los vínculos entre* la educación y el empleo

Enmienda

Reforzar *la transición de* la educación al empleo

Or. en

Enmienda 195

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Subtítulo 6

Propuesta de Resolución

Reforzar los vínculos entre la educación y el empleo

Enmienda

Mejorar los vínculos entre la educación y el empleo

Or. en

Enmienda 196

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. **Cree que debe prestarse mayor atención a** la formación profesional dual y los sistemas duales, **ya que tienden a favorecer la integración en** el mercado laboral **y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;**

Enmienda

16. **Considera que** la formación profesional dual y los sistemas duales **han demostrado ser un buen instrumento para ofrecer formación relacionada con el trabajo en combinación con la transición hacia** el mercado laboral; **hace hincapié en la necesidad de promover estos sistemas entre los empleadores como una**

inversión en futuros empleados capacitados y de incluir a los empleadores en la transmisión de competencias clave dentro de sus responsabilidades;

Or. en

Enmienda 197

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas *duales*, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Enmienda

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas *de aprendizaje similares basados en el trabajo*, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y *una transición más fluida de la educación al trabajo*, y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Or. en

Enmienda 198

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas duales, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Enmienda

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas duales *desde los 14 años de edad*, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Or. fr

Enmienda 199
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas duales, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Enmienda

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas duales, y apostar por la calidad, sin perjuicio de los aspectos académicos, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Or. pt

Enmienda 200
Anne Sander

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual y los sistemas duales, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Enmienda

16. Cree que debe prestarse mayor atención a la formación profesional dual **mediante el aprendizaje** y los sistemas duales, ya que tienden a favorecer la integración en el mercado laboral y han demostrado ser eficaces para fomentar el empleo de los jóvenes;

Or. fr

Enmienda 201
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

16 bis. Considera que los sistemas de formación profesional actuales son el resultado de determinados elementos históricos y culturales y que han cobrado forma mediante normas jurídicas, tradiciones, principios pedagógicos y estructuras institucionales que siguen en vigor;

Or. en

Enmienda 202
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

16 bis. Hace hincapié en los datos sumamente preocupantes sobre la tasa de jóvenes sin estudios, trabajo ni formación (ni-ni), que en la mayoría de los Estados miembros supera el 10 %; hace hincapié en el vínculo directo entre los elevados niveles de desempleo juvenil y el abandono escolar; hace hincapié en que, si no se toman medidas urgentes y decisivas a escala europea y nacional, existe el riesgo de que toda una generación de jóvenes europeos se vean privados de un nivel suficiente de educación y formación y, por lo tanto, queden excluidos del mercado laboral, lo que tendrá consecuencias drásticas para el tejido social, para la cohesión social y territorial y para la sostenibilidad del modelo económico europeo en su conjunto;

Or. en

Enmienda 203
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

16 ter. Hace hincapié en que cada sistema nacional de formación profesional es una herramienta para lograr determinados objetivos, que pueden variar de un país a otro, y que, por lo tanto, únicamente puede juzgarse en función de su éxito a la hora de alcanzar estos objetivos; hace hincapié en que exportar un sistema de formación profesional de un país a otro solo resulta posible si las condiciones de ambos países son comparables o pueden adaptarse;

Or. en

Enmienda 204
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

Enmienda

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

suprimido

Or. en

Enmienda 205

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, ***incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;***

Enmienda

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, ***incluidas la facilitación de prácticas remuneradas de gran calidad, la orientación profesional y la integración de competencias prácticas en los planes de estudios;***

Or. en

Enmienda 206

Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución

Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Subraya la importancia de ***contar con*** mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

Enmienda

17. ***Hace hincapié en el importante papel que pueden desempeñar las empresas al cooperar con los sistemas educativos de sus Estados miembros;*** subraya la importancia de ***fomentar*** mejores sinergias entre los sistemas de educación, ***las universidades*** y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas ***para la creación de «agrupaciones» de innovación;***

Or. en

Enmienda 207

Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

Enmienda

17. **Señala que, a pesar de los dos millones de vacantes que hay en la UE, hay muchos jóvenes desempleados con exceso de cualificaciones cuyas competencias no son acordes a la demanda del mercado laboral, y, por lo tanto,** subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

Or. en

Enmienda 208
Siôn Simon, Glenis Willmott

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

Enmienda

17. subraya la importancia de mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas **con el fin de promover un gran volumen de empleo de gran calidad;**

Or. en

Enmienda 209
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo y la cooperación con las empresas;

Enmienda

17. Subraya la importancia de contar con mejores sinergias entre los sistemas de educación y el mercado laboral, incluyendo la exposición al lugar de trabajo, ***las prácticas de calidad*** y la cooperación con las empresas;

Or. en

Enmienda 210

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 bis. Acoge con satisfacción la iniciativa de la CE de la Alianza Europea para la Formación de Aprendices, destinada a reunir a autoridades públicas, empresas, interlocutores sociales, proveedores de FP, representantes de la juventud y otros actores clave con el fin de promover los programas y las iniciativas de prácticas en toda Europa;

Or. en

Enmienda 211

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 18

Propuesta de Resolución

Enmienda

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional a través de la evaluación ***individual*** y el

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional a través de la evaluación y el asesoramiento

asesoramiento profesional ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados;

profesional *centrados en las competencias y las necesidades individuales*, ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados *y por compañeros asesores*;

Or. en

Enmienda 212
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional a través de la evaluación individual y el asesoramiento profesional ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados;

Enmienda

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional a través de la evaluación individual y el asesoramiento profesional ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados, *con el fin de garantizar que los jóvenes disponen de la información, el asesoramiento y la orientación adecuados para tomar decisiones profesionales acertadas*;

Or. en

Enmienda 213
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional a través de la evaluación individual y el asesoramiento profesional ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados;

Enmienda

18. Destaca la importancia de la orientación sobre la carrera profesional *y de la experiencia laboral* a través de la evaluación individual y el asesoramiento profesional ofrecidos por orientadores laborales altamente cualificados *con experiencia en su mercado laboral local y nacional y en el de la UE*;

Enmienda 214

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial tomar decisiones fundadas, *así como fomentar la motivación, el conocimiento de sí mismo y la capacidad de iniciativa;*

Enmienda

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial *facilitar a los jóvenes competencias transversales que les permitan* tomar decisiones fundadas, *desarrollar un sentido de iniciativa y aumentar su* motivación y *su autoconocimiento, mientras que también debe ofrecerse un apoyo adecuado en este con este fin; hace hincapié en la importancia de los sistemas de seguridad social que ofrecen transiciones de calidad, incluida la transición de la educación al empleo, entre trabajos y entre el empleo y las interrupciones de la vida profesional;*

Enmienda 215

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial tomar decisiones fundadas, *así como fomentar la motivación, el conocimiento de sí mismo y la capacidad de iniciativa;*

Enmienda

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial tomar decisiones fundadas;

Enmienda 216
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial tomar decisiones fundadas, así como fomentar la motivación, el conocimiento de sí mismo y la capacidad de iniciativa;

Enmienda

19. Observa que, para lograr una transición satisfactoria hacia el empleo, resulta crucial tomar decisiones fundadas, así como fomentar la motivación, el conocimiento de sí mismo y la capacidad de iniciativa, ***especialmente en el caso de los desempleados de larga duración;***

Or. hu

Enmienda 217
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Enmienda

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje ***de calidad*** por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales, ***así como de una educación escolar;***

Or. en

Enmienda 218
Glenis Willmott, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Enmienda

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales; ***los Estados miembros deben establecer medidas que garanticen que se anima a los grupos vulnerables, como las mujeres, las minorías étnicas y las personas con discapacidad, a solicitar estos programas, así como que están representados de manera adecuada en los mismos;***

Or. en

Enmienda 219
Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Enmienda

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales; ***recuerda que es necesario que estos programas cumplan unos estándares mínimos de calidad, protección social y remuneración;***

Or. es

Enmienda 220
Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Enmienda

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros, **las autoridades locales y regionales** y los empresarios individuales;

Or. hr

Enmienda 221

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Enmienda

20. Hace hincapié en la necesidad de una financiación y una asimilación adecuadas de los programas de prácticas y aprendizaje **de calidad** por parte de los Estados miembros y los empresarios individuales;

Or. en

Enmienda 222

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que **los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente** a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que **debe reforzarse el diálogo social sobre las capacidades necesarias**, a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda 223

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores, ***incluidos los servicios de empleo públicos y privados***, deben colaborar ***sistemática y estrechamente a nivel local, regional y nacional*** a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones, ***y pide a los Estados miembros que promuevan esta cooperación***;

Enmienda 224

Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución

Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que los Gobiernos, los representantes de los empresarios y ***los representantes*** de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de ***crear estrategias a largo plazo para los respectivos mercados laborales nacionales, de identificar las competencias y las cualificaciones que se requieren y se requerirán en el mercado laboral y de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus***

dimensiones;

Or. en

Enmienda 225

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores, ***así como los centros de formación de aprendices***, deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Or. fr

Enmienda 226

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores, ***así como las organizaciones de estudiantes***, deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Or. en

Enmienda 227
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución

21. Cree que los Gobiernos y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Enmienda

21. Cree que los Gobiernos, **las autoridades públicas** y los representantes de los empresarios y de los trabajadores deben colaborar estrechamente a fin de hallar las mejores vías para solucionar el problema de la inadecuación de las cualificaciones en todas sus dimensiones;

Or. nl

Enmienda 228
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

21 bis. Considera que la Garantía Juvenil es un primer paso hacia un enfoque basado en los derechos para las necesidades de los jóvenes en materia de empleo; recuerda la obligación de los empleadores de participar en el proceso de facilitación de programas de formación profesional y prácticas de calidad accesibles para los jóvenes; hace hincapié en que no debe ponerse en peligro el aspecto cualitativo del trabajo digno para los jóvenes, y en que las normas laborales principales y otras normas relacionadas con la calidad del trabajo, como el tiempo de trabajo, el salario mínimo, la seguridad social y la salud y la seguridad profesionales deben ser cuestiones centrales de los esfuerzos que se realicen;

Enmienda 229

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 7

Propuesta de Resolución

Fomento de la movilidad laboral

Enmienda

Fomento de la movilidad laboral
voluntaria

Enmienda 230

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Subtítulo 7

Propuesta de Resolución

Fomento de la movilidad laboral

Enmienda

Migración laboral
y movilidad justa

Enmienda 231

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 22

Propuesta de Resolución

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que, para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera la

Enmienda

22. Llama la atención sobre los siete millones de ciudadanos de la UE que, a fecha de 2013, residen o trabajan en un Estado miembro distinto de su país de ciudadanía, sobre los 1,1 millones de

importancia de *los programas Erasmus+ y EURES* en este contexto;

trabajadores transfronterizos y los 1,2 millones de trabajadores desplazados en toda la UE; hace hincapié en que *es necesario que se respeten plenamente sus derechos laborales y de ciudadanía*, y reitera la importancia de *mejorar el programa EURES* en este contexto;

Or. en

Enmienda 232

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución

Apartado 22

Propuesta de Resolución

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que, para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera *la importancia de los programas Erasmus+ y EURES en este contexto*;

Enmienda

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles *y que deben existir sistemas para adaptar la demanda a la oferta del mercado laboral a escala europea, como una base de datos europea de vacantes*; hace hincapié en que, para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera *que la movilidad debe seguir siendo voluntaria, y no una necesidad para encontrar trabajo*;

Or. en

Enmienda 233

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 22

Propuesta de Resolución

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que,

Enmienda

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que,

para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera la importancia de los programas Erasmus+ y EURES en este contexto;

para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral ***voluntaria acompañada de una portabilidad adecuada de los derechos sociales*** en la Unión y reitera la importancia de los programas Erasmus+, ***el Fondo Social Europeo*** y EURES en este contexto;

Or. en

Enmienda 234

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 22

Propuesta de Resolución

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que, para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera la importancia de los programas Erasmus+ y ***EURES*** en este contexto;

Enmienda

22. Recuerda que en la UE hay actualmente dos millones de puestos vacantes disponibles; hace hincapié en que, para cubrir estos puestos, se requiere movilidad laboral en la Unión y reitera la importancia de los programas Erasmus+ en este contexto;

Or. fr

Enmienda 235

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

22 bis. Recuerda que la movilidad justa está estrechamente relacionada con el derecho a la libertad de residencia de los trabajadores de la UE; hace hincapié en que no puede servir como sustituto para políticas destinadas a mejorar la cohesión regional y social en áreas con tasas elevadas de desempleo;

Enmienda 236

Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

22 bis. Hace hincapié en la necesidad de un enfoque exhaustivo para la movilidad laboral, basado en la libre circulación de personas y de trabajadores y en el principio de igualdad de remuneración; destaca, en este sentido, la necesidad de que los Estados miembros apliquen y ejecuten de manera adecuada la Directiva 2014/67/UE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios, para eliminar las lagunas jurídicas mediante una revisión de la Directiva 96/71/CE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios y para tomar medidas con el fin de evitar un fraude relacionado; muestra su preocupación por los posibles riesgos de «fuga de cerebros» para determinados Estados miembros;

Enmienda 237

Louis Michel

Propuesta de Resolución

Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

22 bis. Recuerda que en 2014, 9,8 millones de trabajadores a tiempo parcial,

o cerca de una cuarta parte de todos los trabajadores de Europa con un empleo a tiempo parcial, declararon querer trabajar más de lo que les permite actual estatuto de trabajador a tiempo parcial.

Or. nl

Enmienda 238

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

22 bis. Insiste en la importancia de favorecer la movilidad de los trabajadores fronterizos mediante una mayor información sobre las asociaciones transfronterizas EURES, cuya misión es alentar la movilidad de los trabajadores fronterizos y eliminar los obstáculos a dicha movilidad ofreciendo a estos información y asesoramiento sobre las posibilidades de empleo y las condiciones de vida y de trabajo a un lado y otro de la frontera; a este respecto, EURES-T constituye una herramienta importante para controlar mejor las cuencas de empleo transfronterizas y tender a un mercado laboral europeo más integrado;

Or. fr

Enmienda 239

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución

Enmienda

23. Recuerda la importancia de la

suprimido

movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Or. fr

Enmienda 240

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. Recuerda *la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;*

Enmienda

23. Recuerda *que la migración de trabajadores de terceros países debe respetar sus derechos laborales y de residente; muestra preocupación por los efectos negativos de las políticas europeas de migración para terceros países, como por ejemplo para la cohesión social y para la disponibilidad de competencias de trabajadores adecuadas, como la fuga de cerebros;*

Or. en

Enmienda 241

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. Recuerda *la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;*

Enmienda

23. Recuerda *que la movilidad sigue siendo solo una de las numerosas posibles respuestas a los desajustes del mercado laboral, y que deben reducirse al mínimo los efectos indirectos que pueda tener, como la fuga de cerebros;*

Or. en

Enmienda 242

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Renate Weber

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. **Recuerda la importancia de la movilidad** de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Enmienda

23. **Pide una migración económica efectiva** de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos **y de los déficits del mercado laboral**;

Or. en

Enmienda 243

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Enmienda

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos; **hace hincapié en la necesidad de hacer frente a todas las barreras administrativas innecesarias relacionadas con su entrada a la Unión Europea; pide a los Estados miembros que hagan frente desde un primer momento al impacto de la fuga de cerebros en los terceros países afectados**;

Or. en

Enmienda 244

Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Enmienda

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos ***a la vez que se respetan los estándares socio-laborales***;

Or. es

Enmienda 245
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Enmienda

23. Recuerda la importancia de la movilidad de los trabajadores altamente cualificados ***y menos cualificados*** procedentes de terceros países, en vista de los retos demográficos;

Or. nl

Enmienda 246
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 bis. Recuerda la necesidad de garantizar una portabilidad plena de los derechos de seguridad social dentro de la UE, así como de una mayor concienciación sobre los derechos

laborales y sociales para los trabajadores afectados, con el fin de fomentar y permitir la movilidad laboral dentro de la UE;

Or. en

Enmienda 247
Ole Christensen

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 bis. Señala que los derechos de libre circulación deben ir acompañados de la igualdad de trato para todos los trabajadores, así como de medidas para hacer frente al dumping social;

Or. en

Enmienda 248
Elisabeth Morin-Chartier

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 bis. Pide que se alienten el estudio y la práctica de lenguas extranjeras a fin de desarrollar la movilidad;

Or. fr

Enmienda 249
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 bis. Insiste en la posibilidad de que todas las personas puedan adquirir una formación, en el marco del voluntariado, en todos los Estados miembros;

Or. fr

Enmienda 250

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 23 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 ter. Recuerda que la crisis y las diferentes situaciones económicas de los distintos Estados miembros han convertido la movilidad forzosa de los jóvenes en un hecho cada vez más frecuente; insta a los Estados miembros a garantizar que el derecho fundamental a la libertad de circulación no produce daños; pide, por lo tanto, a la UE y a sus Estados miembros que garanticen que no se limita o niega el acceso a servicios públicos de calidad, a los derechos al trabajo y a la seguridad social para jóvenes estudiantes y trabajadores móviles;

Or. en

Enmienda 251

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 23 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

23 ter. Insiste en la necesidad de una formación específica para los trabajadores al final de su carrera para no crear «excluidos digitales»;

Or. fr

Enmienda 252

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Subtítulo 8

Propuesta de Resolución

Enmienda

Intercambio de buenas prácticas en la UE

Intercambio y **validación** de buenas prácticas en la UE

Or. en

Enmienda 253

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 24

Propuesta de Resolución

Enmienda

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual **y a la educación y formación profesionales**, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual, **la educación y la formación profesionales y la formación a través del aprendizaje**, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Or. fr

Enmienda 254

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 24

Propuesta de Resolución

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta *al* aprendizaje *dual* y a la educación *y* formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Enmienda

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien *y validen* buenas prácticas, en especial por lo que respecta *a los resultados del aprendizaje no formal e informal, a las estrategias de aprendizaje permanente y a los sistemas y currículos de* educación y formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Or. en

Enmienda 255

Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución

Apartado 24

Propuesta de Resolución

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual y a la educación y formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Enmienda

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros *y las autoridades locales y regionales* intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual y a la educación y formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Or. hr

Enmienda 256

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual y a la educación y formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Enmienda

24. Subraya la necesidad de que los Estados miembros intercambien buenas prácticas **y *comparen y midan su efectividad***, en especial por lo que respecta al aprendizaje dual y a la educación y formación profesionales, teniendo en cuenta las especificidades de cada mercado laboral y sistema de educación;

Or. en

Enmienda 257
Anne Sander

Propuesta de Resolución
Apartado 24 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

Recomienda, en este sentido, mantener y desarrollar el uso de la plataforma Erasmus para aprendices, como herramienta privilegiada para desarrollar asociaciones europeas, intercambiar buenas prácticas e ideas y proponer nuevas prácticas en materia de aprendizaje y movilidad;

Or. fr

Enmienda 258
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Subtítulo 9

Propuesta de Resolución

Enmienda

Inculcar el espíritu emprendedor entre

Pymes y microempresas

Enmienda 259
Guillaume Balas

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

suprimido

Or. fr

Enmienda 260
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

suprimido

Or. en

Enmienda 261
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que *inculcar el sentido de* la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana *refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;*

Enmienda

25. Cree que *es necesario mejorar el liderazgo, la gestión financiera y* la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana *para aprovechar el potencial de los jóvenes de forma que se les forme para ser empleadores, y no solo empleados, y se les permita crear nuevas empresas y participar en nuevos mercados;*

Or. en

Enmienda 262

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar *la educación orientada al* emprendimiento *desde una edad temprana* refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir *a la disminución de los niveles de desempleo;*

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar *las competencias de* emprendimiento refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir *al aumento del espíritu emprendedor;*

Or. en

Enmienda 263

Agnes Jongerius

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que inculcar ***el sentido de la responsabilidad y fomentar*** la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Enmienda

25. Cree que inculcar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Or. en

Enmienda 264

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana ***refuerza*** los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana, ***así como los sistemas de educación preescolar de apoyo, exhaustivos y de calidad para las familias desfavorecidas, refuerzan*** los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Or. hu

Enmienda 265

Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución

Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación

orientada al emprendimiento desde una edad temprana **refuerza** los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

orientada al emprendimiento desde una edad temprana **puede reforzar** los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Or. it

Enmienda 266
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Enmienda

25. Cree que inculcar el sentido de la responsabilidad y **la resolución de problemas, así como** fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana, refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Or. en

Enmienda 267
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución

25. Cree que **inculcar el sentido de la responsabilidad** y fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Enmienda

25. Cree que fomentar la educación orientada al emprendimiento desde una edad temprana refuerza los vínculos entre la escuela y el mercado laboral y puede contribuir a la disminución de los niveles de desempleo;

Or. pt

Enmienda 268
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

25 bis. Acoge con satisfacción los sistemas como el Erasmus para Jóvenes Emprendedores, destinados a ayudar a que los nuevos emprendedores adquieran las competencias pertinentes para gestionar una empresa, y cree que deben seguir fomentándose tales programas para ayudar a que más jóvenes empresarios se establezcan y tengan éxito;

Or. en

Enmienda 269
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

25 bis. Considera que deben incorporarse medidas de apoyo especiales para jóvenes empresarios con el fin de facilitarles el acceso a la información, a las finanzas y a la financiación, incluidos servicios de ventanilla única para información y apoyo destinados a jóvenes en los organismos de apoyo empresarial existentes;

Or. en

Enmienda 270
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

25 ter. Considera que la educación no formal, especialmente la que se lleva a cabo en organizaciones juveniles, fomenta la creatividad, el sentido de la iniciativa y la responsabilidad propia, y puede aumentar las posibilidades de los jóvenes en el mercado laboral;

Or. en

Enmienda 271
Agnes Jongerius

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, **destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a** facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas **para** facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Or. en

Enmienda 272
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a **reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado** y la formación de los **empleados**;

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a **mejorar su acceso a la financiación y a** la formación de los **trabajadores**;

Or. en

Enmienda 273

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, **destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su** establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los **empleados**;

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes, las microempresas y **los agentes de la economía social para facilitar** su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los **empleados**;

Or. en

Enmienda 274

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución

Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas,

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas,

destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como **a** facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como **la necesidad de integrar y respetar el principio de una mejor regulación y de** facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Or. en

Enmienda 275
Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la **importancia** de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Enmienda

26. Subraya la **necesidad** de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Or. en

Enmienda 276
Anne Sander

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal

cualificado y la formación de los empleados;

cualificado y la formación de los empleados; ***a este respecto, alienta a la Comisión Europea que mantenga el programa REFIT a favor de una reglamentación europea mejor, más clara, más eficaz y menos burocrática, que constituya un terreno propicio para la implantación, el desarrollo y la prosperidad de las empresas y, en especial, de las pymes;***

Or. fr

Enmienda 277
Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a ***las empresas emergentes***, las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Or. en

Enmienda 278
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo ***e incentivo*** a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para

establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Or. it

Enmienda 279

Tiziana Beghin, Laura Agea

Propuesta de Resolución

Apartado 26

Propuesta de Resolución

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados;

Enmienda

26. Subraya la importancia de las medidas de apoyo a las pymes y las microempresas, destinadas a reducir las barreras administrativas y financieras para su establecimiento y funcionamiento, así como a facilitar la contratación de personal cualificado y la formación de los empleados; ***en este sentido, hace hincapié en que la carga fiscal debe trasladarse del trabajo a otras fuentes de imposición que sean menos perjudiciales para el empleo y el crecimiento, al mismo tiempo que se protege una protección social adecuada;***

Or. en

Enmienda 280

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

26 bis. Recuerda que cerca del 99 % de las empresas europeas son pymes y que constituyen un motor esencial para la creación de un mercado laboral competitivo en Europa; a este respecto,

insiste en la importancia de basar la legislación europea en el principio «pensar primero a pequeña escala», a fin de eliminar los obstáculos burocráticos a que se enfrentan las pymes y que puedan alcanzar todo su potencial de creación de empleo;

Or. fr

Enmienda 281
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que *deben introducirse incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje;*

Enmienda

27. Estima que *las autoridades públicas deben financiar y supervisar de manera adecuada los programas de formación y prácticas;*

Or. en

Enmienda 282
Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que *deben introducirse incentivos para* los emprendedores *que invierten* en formación y prácticas de aprendizaje;

Enmienda

27. Estima que los emprendedores *deben invertir* en formación y prácticas de aprendizaje *y que deben introducirse incentivos con este fin;*

Or. en

Enmienda 283
Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que deben introducirse incentivos para los emprendedores **que invierten** en formación y prácticas de aprendizaje;

Enmienda

27. Estima que deben introducirse incentivos para **que** los emprendedores **inviertan sus beneficios** en formación y prácticas de aprendizaje **tanto para ellos como para los empleados, lo que les permitirá expandirse y crear nuevos puestos de trabajo**;

Or. en

Enmienda 284

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que deben **introducirse** incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje;

Enmienda

27. Estima que, **cuando resulte apropiado**, deben **establecerse** incentivos **adicionales** para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje **de calidad**;

Or. en

Enmienda 285

Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima **que deben introducirse** incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de

Enmienda

27. Estima **fundamental introducir** incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de

aprendizaje;

aprendizaje;

Or. it

Enmienda 286
Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que deben introducirse incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje;

Enmienda

27. Estima que deben introducirse incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje, ***sin que en ningún caso puedan ser utilizadas para una mera reducción del coste laboral;***

Or. es

Enmienda 287
Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución

27. Estima que deben introducirse incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje;

Enmienda

27. Estima que deben introducirse incentivos para los emprendedores que invierten en formación y prácticas de aprendizaje ***de calidad;***

Or. en

Enmienda 288
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

27 bis. Considera que la creación de redes de empleadores puede ayudar a las pymes y a las microempresas a acceder a la prestación de formación y al apoyo que necesitan;

Or. en

Enmienda 289

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

27 bis. Insiste en la importancia de mantener y desarrollar el programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores y dar a conocer más su existencia, como una herramienta eficaz para favorecer la movilidad, desarrollar el espíritu empresarial y apoyar la iniciativa empresarial entre los jóvenes;

Or. fr

Enmienda 290

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 28

Propuesta de Resolución

Enmienda

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la **competitividad** y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios, **así como de la motivación y la**

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la **productividad** y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios para crear productos y servicios

determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

innovadores, creativos y digitales;

Or. en

Enmienda 291

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 28

Propuesta de Resolución

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y, ***en este contexto, de*** la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios, ***así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;***

Enmienda

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios; ***hace hincapié, en este sentido, en la necesidad de reforzar las competencias básicas de lectura y escritura, habida cuenta de que el 20 % de los europeos tiene dificultades con estas competencias fundamentales;***

Or. en

Enmienda 292

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 28

Propuesta de Resolución

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de ***la competitividad y el crecimiento***, y, en este contexto, de la necesidad de ***ofrecer los*** conocimientos y ***las*** competencias ***necesarios***, así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores

Enmienda

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de ***una sociedad más justa, sostenible e inclusiva***, y, en este contexto, de la necesidad de ***transmitir*** conocimientos, ***creatividad*** y competencias, así como de la motivación y la determinación por parte de

actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

los trabajadores **y empleadores** actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

Or. en

Enmienda 293
Agnieszka Kozłowska-Rajewicz

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios, así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

Enmienda

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias necesarios, así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales; ***destaca que los trabajadores de más edad debe tener un acceso permanente a la formación en TIC, con el fin de que se les requiera en el mercado laboral;***

Or. en

Enmienda 294
Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ofrecer los conocimientos y las competencias

Enmienda

28. Destaca la importancia de la innovación y la digitalización en aras de la competitividad y el crecimiento, y, en este contexto, de la necesidad de ***eliminar la brecha digital y de*** ofrecer los

necesarios, así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

conocimientos y las competencias necesarios, así como de la motivación y la determinación por parte de los trabajadores actuales y potenciales para crear productos y servicios innovadores, creativos y digitales;

Or. en

Enmienda 295
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

28 bis. Hace hincapié en la necesidad de identificar una gran variedad de industrias emergentes y sectores de crecimiento clave en los que deben centrarse los Estados miembros al desarrollar su base de competencias;

Or. en

Enmienda 296
Danuta Jazłowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

28 bis. Lamenta que Europa siga sufriendo un retraso en materia de desarrollo tecnológico; hace hincapié, por lo tanto, en la importancia de formar a los profesores y de ofrecerles una pericia basada en la experiencia que combine teoría y práctica, especialmente en lo relativo a las nuevas tecnologías y a la digitalización, para que puedan transmitir este conocimiento a los estudiantes;

Enmienda 297
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 28 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

28 ter. Considera que deben ofrecerse oportunidades de educación y formación para paliar la escasez en aumento de trabajadores cualificados en nuevas áreas emergentes, como la botánica y la agronomía; señala que actualmente existe una escasez de competencias en botánica en los ámbitos de la botánica en general, la fitopatología, la fisiología vegetal, la taxonomía, las técnicas agrarias y la horticultura; destaca que pueden crearse oportunidades mediante prácticas, formación dirigida por empleadores, becas industriales y una mayor educación en estos ámbitos;

Or. en

Enmienda 298
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución

Enmienda

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la **realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;**

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la **inversión en investigación, desarrollo e innovación y la planificación de una transición hacia una economía social y ambientalmente sostenible;**

Enmienda 299
Marian Harkin, Martina Dlabajová

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, ***el fomento del emprendimiento social y de la economía social, el incremento de las competencias de los trabajadores del sector de la asistencia sanitaria y social*** y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda 300
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo ***de calidad basados en los derechos*** mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda 301
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado *único* digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Or. fr

Enmienda 302
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte;

Enmienda

29. Recalca el potencial de creación de empleo que ofrecen la realización del mercado único digital, el establecimiento de la Unión de la Energía, la creación de puestos de trabajo mediante la inversión en investigación, desarrollo e innovación, y el fomento de las redes de transporte *mejoradas*;

Or. en

Enmienda 303
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

29 bis. Destaca la reciente tendencia de las empresas a devolver actividades de producción y servicios a la UE y las oportunidades de creación de empleo que ello supone, especialmente para los jóvenes; considera que las economías de la UE tienen una oportunidad única para acelerar esta tendencia de recuperación de los puestos de trabajo al garantizar que las competencias de nuestra población activa se corresponden con las necesidades de las empresas;

Or. en

**Enmienda 304
Emilian Pavel**

**Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

29 bis. Hace hincapié en la importancia de los estudios de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, y destaca el papel que desempeñan para permitir que Europa tenga una función importante en la escena mundial en lo relativo al avance del desarrollo tecnológico;

Or. en

**Enmienda 305
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom**

**Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

29 bis. Apoya la iniciativa de la Comisión Europea, en cooperación con el Trío de Presidencias, de fomentar una mentalidad emprendedora en Europa y de desarrollar competencias transferibles para toda la vida;

Or. en

Enmienda 306

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución

Apartado 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

29 bis. Señala con preocupación el fracaso y los retrasos de los programas de la Garantía Juvenil en la mayoría de los Estados miembros, y pide a la Comisión que facilite una evaluación del impacto detallada de esta iniciativa y de sus diversas aplicaciones, así como que analice las posibilidades de aumentar la financiación en el marco del MFP actual;

Or. en

Enmienda 307

Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Subtítulo 11

Propuesta de Resolución

Enmienda

Medidas relativas a los trabajadores jóvenes y de edad avanzada

Medidas relativas a los trabajadores jóvenes y de edad avanzada **y a los**

Enmienda 308

Agnes Jongerius, Brando Benifei, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la **importancia** de **las** medidas especiales y **del** apoyo a los empresarios, en especial **a** las pymes, **para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada)**; recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda

30. Destaca la **necesidad** de medidas especiales y apoyo a los empresarios, en especial **para los de** las pymes, **con el fin de mejorar el empleo de grupos en situación de desventaja en el mercado laboral, como los jóvenes, los trabajadores de más edad, las mujeres, los migrantes, las personas con discapacidad y los desempleados de larga duración**; recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda 309

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. **Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a**

Enmienda

30. Recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también

garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. en

Enmienda 310
Sergio Gutiérrez Prieto, Javi López

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo ***a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes*** ofreciéndoles su primer empleo y ***a garantizar*** su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo ***para fomentar la contratación de personas jóvenes, especialmente para pymes y microempresas,*** ofreciéndoles su primer empleo y ***garantizándoles*** su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada) ***a la vez que se respetan unos estándares mínimos sociolaborales de calidad y remuneración justa y digna;*** recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. es

Enmienda 311
Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); ***hace hincapié en la necesidad de ofrecer incentivos para que los empleadores contraten a personas con discapacidad y de facilitar el apoyo específico necesario para que puedan mantener su empleo;*** recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. en

Enmienda 312

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución

Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación ***interna*** (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad

Enmienda

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación ***basada en el trabajo*** (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); ***reconoce y apoya el papel de los servicios de empleo públicos y privados a la hora de fomentar mercados laborales integradores y competitivos;***

social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social **y económica** por parte de los empresarios **y las instituciones educativas** respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. en

Enmienda 313
Enrique Calvet Chambon

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda

30. Destaca la importancia de las medidas especiales y del apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada) **y ofrecer perspectivas de carrera**; recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. es

Enmienda 314
Siôn Simon, Glenis Willmott

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución

30. Destaca la **importancia** de **las** medidas especiales y **del** apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Enmienda

30. Destaca la **necesidad** de medidas especiales y apoyo a los empresarios, en especial a las pymes, para animarlos a contratar a personas jóvenes ofreciéndoles su primer empleo y a garantizar su formación interna (también en el caso de trabajadores de edad avanzada); recuerda lo importante que resulta la responsabilidad social por parte de los empresarios respecto a todos los trabajadores y la sociedad en general; cree que esta responsabilidad social también debería exigirse a las instituciones encargadas de la educación y la formación;

Or. en

Enmienda 315
Danuta Jazlowiecka

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

30 bis. Señala el potencial oculto tras el espíritu emprendedor de los jóvenes; pide, en este sentido, que las instituciones y los Estados miembros de la UE sean más favorables para las empresas y apoyen a los jóvenes para que consigan las competencias adecuadas, así como para transformar sus ideas innovadoras y creativas en planes comerciales con éxito;

Or. en

Enmienda 316
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

30 bis. Reconoce los retos a los que se enfrentan los jóvenes para entrar en el mercado laboral; recuerda la importancia de conseguir primeras experiencias laborales durante los estudios para adquirir competencias de empleabilidad y hacer que la transición de la educación al empleo sea más eficiente y efectiva; pide la responsabilidad de los empleadores en este sentido para ofrecer a los jóvenes la posibilidad de adquirir estas experiencias, y destaca además la importancia de la cooperación entre los centros educativos y los empleadores en este ámbito;

Or. en

Enmienda 317
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

30 bis. Insta a la Comisión a que vaya más allá de la Recomendación del Consejo de marzo de 2014 sobre un marco de calidad para los períodos de prácticas y que proponga un nuevo marco de calidad con vistas a impedir la discriminación y la explotación de los trabajadores jóvenes;

Or. es

Enmienda 318
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Subtítulo 12

Propuesta de Resolución

Recomendaciones

Enmienda

Propuestas políticas y recomendaciones

Or. en

Enmienda 319
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que **evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;**

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que **invieran de forma prioritaria en nuevos sectores económicos innovadores y prometedores, con el objetivo de lograr crecimiento económico y nuevo empleo sostenible;**

Or. nl

Enmienda 320
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de **impulsar el crecimiento y el empleo;**

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión **de calidad especializada** en la UE a fin de **trabajar para conseguir una sociedad más justa, sostenible e inclusiva y crear empleos de calidad basados en los derechos e inclusión social;**

Enmienda 321
Aldo Patriciello

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen **la posibilidad de utilizar** métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen **y propongan** métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Or. it

Enmienda 322
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que **evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar** la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que **revisen las normas que limitan el gasto público y** la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Or. en

Enmienda 323
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados

miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo; ***les insta a que aumenten la inversión en investigación fundamental y aplicada y en innovación, como motor del desarrollo;***

Or. pt

Enmienda 324

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución

Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo; ***hace hincapié en mayor medida en la importancia de que los Estados miembros adopten medidas económicas y financieras y lleven a cabo reformas del mercado laboral basadas en indicadores claros, basados en datos y medibles cuya efectividad pueda demostrarse;***

Or. en

Enmienda 325

Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución

Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar

Enmienda

31. Pide a la Comisión, a los Estados miembros ***y a las autoridades locales y regionales*** que evalúen la posibilidad de

la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Or. hr

Enmienda 326

Agnes Jongerius, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 31

Propuesta de Resolución

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo;

Enmienda

31. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que evalúen la posibilidad de utilizar métodos innovadores para fomentar la inversión en la UE a fin de impulsar el crecimiento y el empleo *de calidad*;

Or. en

Enmienda 327

Ramón Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución

Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

31 bis. Pide a los Estados miembros que reduzcan la carga fiscal sobre el trabajo y que la compensen con impuestos indirectos, sobre la propiedad y sobre la riqueza para lograr un entorno más favorable para el crecimiento y neutro desde el punto de vista fiscal;

Or. en

Enmienda 328

Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

31 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan previsiones sobre posibles pérdidas de empleo basadas en los retos relacionados con la globalización, la digitalización y la robotización; pide a la Comisión y a los Estados miembros que intensifiquen los esfuerzos por reindustrializar la Unión y promover la artesanía europea; pide a la Comisión y a los Estados miembros que faciliten medidas adicionales para educar y recapacitar a los trabajadores, y pide a las empresas que creen nuevos puestos de trabajo para poder cumplir los requisitos de los futuros mercados laborales;

Or. en

Enmienda 329
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

31 bis. Pide a los Estados miembros que garanticen que las reformas del mercado de trabajo tengan como objetivo, además de la promoción de la creación de puestos de trabajo de calidad, reducir la segmentación, avanzar en la inclusión de los grupos vulnerables en el mercado laboral, promover la igualdad de género, reducir la pobreza de los ocupados y proporcionar una adecuada protección social a todos los trabajadores, incluidos los trabajadores por cuenta propia;

Or. es

Enmienda 330
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

31 bis. Pide a los Estados miembros que inviertan en educación en la primera infancia y en la enseñanza precoz de lenguas extranjeras y tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza básica;

Or. pt

Enmienda 331
Ramón Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución
Apartado 31 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

31 ter. Pide a los Estados miembros que tengan plenamente en cuenta la importancia de la automatización como tendencia que puede erosionar la importancia cuantitativa de numerosos trabajos y que dirijan sus programas de formación para desempleados a la enseñanza de competencias de utilidad para trabajos no rutinarios;

Or. en

Enmienda 332
Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 31 ter (nuevo)

31 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que, en cooperación con los interlocutores sociales, ofrezcan previsiones sobre los empleos y las competencias por Estado miembro y sector que se prevén para el mercado laboral; pide a la Comisión, en este sentido, que ofrezca directrices para la inversión en capital humano con el fin de preparar a los mercados laborales para el futuro;

Or. en

Enmienda 333

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 32

32. Pide a los Estados miembros que **aprendan** de las buenas prácticas que **consiguen reducir** las tasas de **desempleo** y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas;

32. Pide a los Estados miembros que **finalmente den el paso de la observación** de las buenas prácticas **a las medidas políticas** que **augmenten** las tasas de **empleo** y **reduzcan la pobreza y la desigualdad** y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas, **teniendo en cuenta las especificidades de los mercados laborales y de los sistemas educativos de los Estados miembros;**

Or. en

Enmienda 334

Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis

Propuesta de Resolución

Apartado 32

Propuesta de Resolución

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas **que consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas**;

Enmienda

32. Pide a los Estados miembros que **extraigan** y aprendan de las buenas prácticas **sobre políticas de empleo que contribuyan a la creación de puestos de trabajo dignos**;

Or. en

Enmienda 335

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución

Apartado 32

Propuesta de Resolución

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas que consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas;

Enmienda

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas que consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas **más ambiciosas** basadas en dichas prácticas, **incluida la comparación y la medición de la efectividad de estas prácticas, la garantía de un equilibrio adecuado entre la adaptabilidad y la seguridad de los trabajadores y las empresas, así como la promoción de la diversidad en los tipos de empleo disponibles en el mercado laboral**;

Or. en

Enmienda 336

Ramón Tremosa i Balcells

Propuesta de Resolución

Apartado 32

Propuesta de Resolución

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas que

Enmienda

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas que

consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas;

consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas, **especialmente para reformar la legislación del mercado laboral que implica dualidad y que impide a la mayoría de los jóvenes conseguir un empleo estable;**

Or. en

Enmienda 337
Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de las buenas prácticas que consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas;

Enmienda

32. Pide a los Estados miembros **y a las autoridades locales y regionales** que aprendan de las buenas prácticas que consiguen reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en dichas prácticas;

Or. hr

Enmienda 338
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de **las buenas prácticas que consiguen** reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas **en dichas prácticas;**

Enmienda

32. Pide a los Estados miembros que aprendan de **los fracasos de las estrategias experimentadas para** reducir las tasas de desempleo y que lleven a cabo reformas basadas en **dichos fracasos;**

Or. fr

Enmienda 339
Terry Reintke
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

32 bis. Pide a las ciudades y a las regiones que se centren en educación y formación de calidad, que combatan el abandono escolar prematuro y el desempleo juvenil, porque los jóvenes necesitan urgentemente posibilidades nuevas y debe hacerse todo lo posible por ayudarles;

Or. en

Enmienda 340
Anthea McIntyre

Propuesta de Resolución
Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

32 bis. Pide a los Estados miembros que establezcan enfoques colectivos, como redes de empleadores, con el fin de ayudar a eliminar las barreras que impiden a los empleadores aplicar planes más ambiciosos de desarrollo de la población activa;

Or. en

Enmienda 341
Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución
Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

32 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que fomenten y apoyen a las empresas sociales que tienen en cuenta su responsabilidad en materia de medio ambiente, consumidores y empleados;

Or. en

Enmienda 342
Sergio Gutiérrez Prieto

Propuesta de Resolución
Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

32 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que introduzcan un marco europeo de salarios mínimos en el contexto de la reducción de las desigualdades salariales, basado en una horquilla para cada Estado miembro que garantice un ingreso salarial digno, vía legal o convencional y respetando las prácticas nacionales;

Or. es

Enmienda 343
Paloma López Bermejo, Neoklis Sylikiotis, Inês Cristina Zuber

Propuesta de Resolución
Apartado 33

Propuesta de Resolución

Enmienda

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, en sus programas educativos y que den prioridad a un mayor

33. Pide a los Estados miembros que den prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y formación profesional bajo la supervisión adecuada de los sindicatos;

desarrollo de los programas de educación y formación profesional;

Or. en

Enmienda 344

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 33

Propuesta de Resolución

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, **en sus programas educativos** y que den prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y formación profesional;

Enmienda

33. Pide a los Estados miembros que incluyan **competencias empresariales en sus programas educativos, incluida** la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, y que den prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y formación profesional **de calidad, teniendo en cuenta las diferencias entre el mercado laboral y los sistemas educativos de los Estados miembros y evitando un enfoque único;**

Or. en

Enmienda 345

Agnes Jongerius, Emilian Pavel, Georgi Pirinski

Propuesta de Resolución

Apartado 33

Propuesta de Resolución

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, en sus programas educativos y que **den** prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y

Enmienda

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, en sus programas educativos y que **fomenten la artesanía europea al dar** prioridad a un mayor

formación profesional;

desarrollo de los programas de educación y formación profesional;

Or. en

Enmienda 346

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución

Apartado 33

Propuesta de Resolución

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, **en** sus programas educativos y que den prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y formación profesional;

Enmienda

33. Pide a los Estados miembros que incluyan la educación orientada al liderazgo, la gestión, ***el espíritu emprendedor*** y las finanzas, así como el asesoramiento en materia de creación de empresas, ***como parte de*** sus programas educativos, ***incluidas las estrategias de aprendizaje permanente***, y que den prioridad a un mayor desarrollo de los programas de educación y formación profesional, ***incluidos los incentivos financieros y no financieros para empresas, en cooperación con los empleadores***;

Or. en

Enmienda 347

Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución

Apartado 33 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

33 bis. Pide a la Comisión que cree una plataforma europea de reconocimiento y validación de competencias comunes para actividades y profesiones específicas y que integre el reconocimiento de las competencias adquiridas en acciones de

voluntariado;

Or. pt

Enmienda 348

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 33 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

33 bis. Pide a los Estados miembros que apliquen las recomendaciones del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal como medio para reconocer las competencias adquiridas mediante educación no formal, especialmente en el sector del voluntariado y de los jóvenes, y que apoyen la aplicación de políticas de aprendizaje permanente;

Or. en

Enmienda 349

Louis Michel

Propuesta de Resolución

Apartado 34

Propuesta de Resolución

Enmienda

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y *para* anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, ***lograr un mejor ajuste entre la oferta y la demanda en el mercado laboral,*** y anticiparse *con*

precisión a cualquier evolución en relación con las necesidades de competencias y cualificaciones futuras en el mercado laboral;

Or. nl

Enmienda 350
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Enmienda

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras; *pide a la Comisión que ayude a los Estados miembros a atraer empresas que se impliquen en la enseñanza dual; la Comisión debe apoyar asimismo la realización de campañas de sensibilización de la población sobre la adecuación y la excelencia de la enseñanza dual y la igualdad entre géneros en las profesiones técnico-científicas;*

Or. pt

Enmienda 351
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Enmienda

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa **y sistemática** de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, **así como los servicios de empleo públicos y privados**, a escala local, regional y nacional, **incluida la facilitación de la comunicación y del intercambio de información entre ellos**, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Or. en

Enmienda 352

Anne Sander

Propuesta de Resolución

Apartado 34

Propuesta de Resolución

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Enmienda

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, **y también los centros de formación de aprendices**, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Or. fr

Enmienda 353

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 34

Propuesta de Resolución

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Enmienda

34. Pide a los Estados miembros que apoyen la implicación intensa de los actores del mercado laboral, incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores **y las organizaciones de estudiantes**, a escala local, regional y nacional, a fin de fomentar unos vínculos más estrechos entre la educación y formación y el lugar de trabajo, y para anticiparse a las necesidades de competencias futuras;

Or. en

Enmienda 354

Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan **estructuras financieras y económicas** que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

Enmienda

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan **incentivos financieros y económicos** que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada; **recomienda que estos incentivos se basen en indicadores medibles y basados en datos cuya efectividad pueda demostrarse;**

Or. en

Enmienda 355
Louis Michel

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

Enmienda

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa (altamente) cualificada;

Or. nl

Enmienda 356
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

Enmienda

35. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes, ***incluyendo también al número cada vez mayor de personas discapacitadas debido al envejecimiento, que necesitan un acceso sin obstáculos y una acomodación razonable***, a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

Or. hu

Enmienda 357
Ivan Jakovčić

Propuesta de Resolución
Apartado 35

Propuesta de Resolución

35. Pide a la Comisión y a los Estados

Enmienda

35. Pide a la Comisión, a los Estados

miembros que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

miembros **y a las autoridades locales y regionales** que ofrezcan estructuras financieras y económicas que respalden la participación en programas de educación y formación permanentes a fin de garantizar una futura población activa altamente cualificada;

Or. hr

Enmienda 358
Sofia Ribeiro

Propuesta de Resolución
Apartado 35 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

35 bis. Pide a los Estados miembros que apoyen fiscalmente a las empresas que recurran a la contratación de investigadores y doctorados, sin perjuicio de una justa remuneración de los mismos;

Or. pt

Enmienda 359
Brando Benifei

Propuesta de Resolución
Apartado 35 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

35 bis. Pide a la Comisión que actualice sus políticas sobre reconocimiento mutuo de cualificaciones profesionales y títulos académicos en la UE como medio para fomentar la movilidad laboral dentro de la UE y para hacer frente al problema de las vacantes no ocupadas;

Or. en

Enmienda 360
Emilian Pavel

Propuesta de Resolución
Apartado 35 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

35 bis. Pide a los Estados miembros que ofrezcan una formación adecuada y que garanticen un desarrollo profesional continuado para los profesores y los responsables educativos con el fin de ayudarles a utilizar los métodos de enseñanza más apropiados y permitir el desarrollo de capacidades y competencias del siglo XXI para los jóvenes de Europa;

Or. en

Enmienda 361
Martina Dlabajová, Ulla Tørnæs, Ivo Vajgl, Yana Toom

Propuesta de Resolución
Apartado 35 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

35 bis. Pide a los Estados miembros y a la UE que tomen medidas concretas hacia un reconocimiento pleno de las cualificaciones dentro de la UE;

Or. en